A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	028 - 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PACORA – CALDAS.
CONTRATISTA	SERGIO ANRÉS AGUIRRE MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	1.002.879.127 expedida en Pacora, Caldas
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EVENTOS COMUNITARIOS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁCORA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($11.033.059)
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de junio del 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20260036
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	20260076

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
14/01/2026	16/01/2026	30/06/2026
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ	4	Abril 28 de 2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

1. Diseñar y ejecutar un calendario mensual de actividades deportivas y recreativas en el área rural, en coordinación con la Escuela Municipal de Deportes.	Se evidencia una adecuada planeación y organización de las actividades mediante la elaboración y ejecución del cronograma mensual, lo que permite un cumplimiento ordenado y oportuno de las obligaciones contractuales.
2. Ofrecer programas en las disciplinas deportivas (baloncesto, fútbol, tenis de mesa, entre otros) adaptados a las necesidades de la comunidad para todas las edades	Se destaca la continuidad y cobertura de los procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas, con participación activa de niños, niñas y jóvenes, promoviendo el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre.
3. Mantener un registro detallado de la asistencia de los participantes en los programas deportivos y recreativos, presentando un informe mensual, para así mantener un control constante de la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos en las actividades	El contratista mantiene un control organizado y actualizado de la asistencia y caracterización de los participantes, lo cual facilita el seguimiento y evaluación de los procesos desarrollados.
4. Promover la inscripción de nuevos participantes en las escuelas deportivas y actividades recreativas a través de campañas informativas sobre la oferta deportiva en la zona rural	Se resalta la implementación constante de estrategias de difusión y convocatoria, logrando ampliar la participación comunitaria en las actividades deportivas y recreativas.
5. Colaborar en la organización y ejecución de eventos sociales, deportivos y recreativos organizados por la Secretaría de Desarrollo Social y la administración municipal	Se evidencia un compromiso activo en el apoyo logístico y organizativo de eventos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la oferta recreodeportiva del municipio.
6. Promover la implementación de políticas públicas dirigidas a la juventud en el municipio,	Aunque durante el período no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación por situaciones administrativas previamente

participando en capacitaciones y talleres	informadas, se reconoce la comunicación oportuna con la supervisión del contrato.
7. Organizar y liderar al menos tres actividades recreativas semanales en los corregimientos de San Bartolomé y Castilla, como ejercicios físicos, caminatas y rumba terapia	Se observa el cumplimiento de actividades recreativas y deportivas en los corregimientos, fomentando la integración comunitaria, la sana convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.
8. Brindar asesoría técnica - práctica a los deportistas de las instituciones educativas rurales, para participar en competencias deportivas a los cuales sean convocados	Se destaca el acompañamiento técnico a instituciones educativas en la preparación de deportistas, fortaleciendo su participación en eventos competitivos y procesos formativos.
9. Asistir a todas las capacitaciones y reuniones convocadas por la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social y la Escuela Municipal de Deportes	Durante el período no se registraron convocatorias a capacitaciones o reuniones; sin embargo, el contratista se mantiene dispuesto a atender los llamados institucionales cuando se presenten.
10. Asegurar el buen estado de las instalaciones deportivas, los insumos y dotación de los corregimientos de San Bartolomé y Castilla	Se evidencia un adecuado mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos, garantizando espacios óptimos y seguros para el desarrollo de las actividades.
11. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, se confirma que el contratista no ejecutado actividades fuera del marco establecido en las obligaciones contractuales. En todo momento, se siguió estrictamente lo estipulado en el contrato, evitando la realización de tareas que no fueran reconocidas ni remuneradas.
12. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la	Una vez verificado el informe y las evidencias presentadas, se confirma que el contratista cumplió con todas las obligaciones establecidas

configuración de una relación de subordinación	en el contrato, actuando con la debida diligencia y buena fe.

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
ENERO	$ 1.838.843	Cancelado	20260178	12/02/2026
FEBRERO	$ 1.838.843	Cancelado	20260291	04/03/2026
MARZO	$ 1.838.843	Cancelado	20260457	26/03/2026
ABRIL	$ 1.838.843	Pendiente		

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENCIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTE.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

E. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSIONES	ARL
6009405453	Abril	$ 1.838.843	$ 1.750.905	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA

F. ANEXOS

Acta parcial N.4
Informe de actividades
Cuenta de cobro
Copia de pago de seguridad social.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los veinticinco (28) días del mes de abril de 2026.

ANGY TATIANA HENO MUÑOZ
Secretaria de Desarrollo Social

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Angy Tatiana Henao Muñoz		28/04/2026
Proyectó:	Angy Tatiana Henao Muñoz		28/04/2026
Revisó:	Angy Tatiana Henao Muñoz		28/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			